

MÓDULO IV

Percepción Remota

CTE-531 CA: 2
Principios Físicos
de Percepción
Remota

CTE-533 CA: 2
Interpretación Visual
de Imágenes

CTE-532 CA: 2
Plataformas, Sensores
y Teledetección
Hiperspectral

CTE-534 CA: 3
Procesamiento e
Interpretación Digital
de Imágenes

MÓDULO V

Ordenamiento Territorial

CTE-541 CA: 3
Administración del
Territorio
- Aplicaciones

CTE-543 CA: 3
Gestión Territorial
- Aplicaciones

CTE-542 CA: 3
Planificación Territorial
- Aplicaciones

MÓDULO VI

Práctica Profesional

CTE-600 CA: 4
Práctica Profesional
Aplicada al
Ordenamiento
Territorial

MÓDULO VII

Proyecto de Máster

CTE-700 CA: 8
Proyecto
de Investigación
(Tesis)

PERFIL DEL EGRESADO (A)

El graduado de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio es un profesional con conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en las áreas de formación especializada en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica. Con conocimientos, que interrelacionan la teoría con la práctica y la formación académica con la realidad social en Geografía, Geodesia, Cartografía, Sistemas de Información Geográfica, Percepción Remota y Ordenación del Territorio, que sabe aplicarlos de manera autocrítica y propositiva a situaciones administrativas, de gestión y ordenamiento del territorio; posee además una formación práctica para el manejo y uso de equipos, programas y paquetes de computación para la adquisición, procesamiento, análisis y gestión de datos espaciales, para la elaboración y el desarrollo de planes maestros, proyectos especializados, y mapas básicos, catastrales, temáticos y de zonificación en escalas local, municipal, regional y nacional e internacional para el ordenamiento integrado de un territorio.



Para mayor
información contáctenos:

Facultad de Ciencias Espaciales, Edificio K2,
Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Ciudad Universitaria,
Bulevar Suyapa, Tegucigalpa.
Tel.: (504) 22163034 Ext. 100994
Correo electrónico: unah.abca@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES

PERFIL DE LA MAESTRÍA EN
ORDENAMIENTO Y GESTIÓN
DEL TERRITORIO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

www.unah.edu.hn

DATOS GENERALES

Nombre: Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio

Duración: 2 años

Unidades valorativas: 51

Número de asignaturas: 19

Inversión de la maestría: Consultar con la coordinación del máster.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en el área de ordenamiento y gestión del territorio con iniciativa académica de innovación, transformación y desarrollo espacial del país y la región mesoamericana, con la cooperación conjunta del departamento de ciencia y tecnologías de la información geográfica de la UNAH y el departamento de geografía, geología y medio ambiente de la Universidad de Alcalá, España.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir a formar personal calificado de alto nivel, comprometido socialmente, que pueda desempeñarse con eficacia y eficiencia en la dirección de los procesos de ordenamiento territorial integrado que se realizan en Honduras y en la región centroamericana.

2. Contribuir a fortalecer la infraestructura básica y el funcionamiento del laboratorio de ciencia y tecnologías de la información geográfica de la FACES/UNAH, como un modelo de centro especializado para desarrollar actividades académicas y científicas en ciencia y tecnologías espaciales, para beneficio de estudiantes, docentes, investigadores del país y de la región.

3. Formar profesionales con conocimientos teóricos metodológicos para el análisis y solución de problemas geoespaciales.

4. Contribuir a la formación de profesionales capaces de liderar los procesos de investigación y desarrollo a nivel de las diferentes instituciones y organizaciones.

REQUISITOS DE INGRESO

a) Presentar título original de grado extendido o reconocido por la universidad nacional autónoma de honduras.

b) Acreditar un índice académico igual o mayor a 70 %.

c) Presentar documento de identidad o pasaporte si es extranjero;

d) Acreditar conocimientos básicos de informática;

e) Acreditar comprensión del idioma inglés;

f) Evidenciar destrezas académicas básicas: habilidad para el manejo verbal y escrito de la lengua materna y organización lógica de ideas, mediante entrevista;

g) Presentar exposición de motivos para ingresar al posgrado

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Haber completado los créditos académicos del posgrado, con un índice de graduación no inferior al ochenta por ciento (80%).

2. Cumplir todos los requisitos académicos y administrativos establecidos en la Universidad, en el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado y el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I

Geografía y Fundamentos de Ordenamiento Territorial

CTE-501 CA: 01
Geografía y Ordenación del Territorial

CTE-502 CA: 01
Fundamentos de Ordenamiento Territorial

MÓDULO II

Geodesia y Cartografía

CTE-511 CA: 2
Fundamentos de Geodesia y Cartografía

CTE-512 CA: 2
Fotogrametría y Sistemas de Geoposicionamiento Global

CTE-513 CA: 3
Mapas: Diseño, Composición, Trazado e Impresión

CTE-514 CA: 3
Atlas Electrónicos y Publicación de Mapas en la Web

MÓDULO III

Sistemas de Información Geográfica

CTE-521 CA: 2
Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica

CTE-522 CA: 2
Sistema de Información Geográfica - Ráster

CTE-523 CA: 2
Sistema de Información Geográfica – Vector

CTE-524 CA: 3
Programación aplicada a entorno de Sistemas de Información Geográfica